

PRONTUARIO

TÍTULO:	Criminología
CODIFICACIÓN:	SJU 310
PRERREQUISITOS:	CSO 104 y SJU 211
CRÉDITOS:	3 créditos 45 horas contacto 1 término

DESCRIPCIÓN

Análisis del objeto de estudio, temas y objetivos de la criminología como disciplina académica, a partir de una reflexión crítica en torno a cómo se halla planteado el asunto de la criminalidad en la sociedad contemporánea. Estudio y discusión del desarrollo histórico de la criminología y de las principales teorías e investigaciones relativas a la criminalidad. Examen de los fundamentos básicos de la política criminológica contemporánea y de aquellos aspectos sociopolíticos que influyen en los procesos de criminalización.

JUSTIFICACIÓN

El estudio de la criminología es esencial a todo análisis dentro del campo de Sistemas de Justicia. Se requiere precisar las diferentes conceptualizaciones sobre el "crimen", el/la "criminal" y la "criminalidad" así como de las diversas corrientes teóricas e investigaciones científicas que intenta explicar el llamado fenómeno criminal.

El estudiantado de la concentración de sistemas de justicia necesita la oportunidad de familiarizarse con las políticas criminológicas contemporáneas y en particular con las vigentes en nuestro país. El curso está diseñado de manera tal que sirve como marco de referencia para el estudio del derecho penal y juvenil de nuestro ordenamiento jurídico. Ofrece además una visión amplia y crítica del objeto de estudio de la criminología a estudiantes no sólo de sistemas de justicia sino también de sociología, trabajo social, psicología y a otros interesados/as en estos aspectos.

COMPETENCIAS

El curso desarrolla en el o la estudiante las siguientes competencias:

- **Comunicación**

- **Sentido ético y justicia social**

OBJETIVOS

Al finalizar el curso el o la estudiante será capaz de:

1. Describir los conceptos básicos de la criminología como disciplina.
2. Identificar y analizar los hechos históricos - sociales que marcan el desarrollo de la criminología contemporánea.
3. Evaluar las fuentes estadísticas utilizadas para el análisis e interpretación del fenómeno delictivo.
4. Identificar y analizar las diversas orientaciones teóricas que tratan de explicar la criminalidad.
5. Comprender el desarrollo histórico, socioeconómico y político del fenómeno del crimen.
6. Examinar los fundamentos básicos de la política criminológica contemporánea y de aquellos aspectos sociopolíticos que influyen en los procesos de criminalización.
7. Analizar un asunto criminal desde una perspectiva ética fundamentada en el respeto a los derechos humanos y civiles.

CONTENIDO

- I. El estudio de la criminología
 - A. ¿Qué es la criminología?
 - B. Definición de conceptos
 1. ¿Criminología o criminologías?
 2. Crimen y delito
 3. Las llamadas conductas antisociales Ley penal
 - a. Características
 - b. Origen
- II. Los métodos de estudio criminológico.
 - A. Estudios de casos
 - B. Estudios comparativos
 - C. Observación
 - D. Estudios históricos
 - E. Otros
- III. Extensión y tendencias de la criminalidad en Puerto Rico

- A. Las estadísticas "oficiales": su validez y propósito
- B. La criminalidad legal, real y aparente
- C. La llamada cifra oculta

IV. Desarrollo Histórico de la Criminología

- A. Transformaciones económicas: desarrollo del capitalismo
- B. Transformaciones sociales: emerger de la burguesía
- C. Transformaciones políticas: nacimiento del Estado moderno

V. Teorías o escuelas del pensamiento criminológico

- A. Escuela Clásica
- B. Criminología Positivista
- C. Corrientes positivismo
 - 1. Antropología
 - 2. Psicología
 - 3. Sociología, Ecología
- D. Criminología crítica
- E. Criminología cultural
- F. Perspectiva feminista
- G. Criminología y derechos humanos

VI. Debates actuales en el ámbito criminológico

- A. Víctimas del delito
- B. Violencia de género
- C. Crimen organizado
- D. Crimen de cuello blanco
- E. Delito ecológico
- F. Narcotráfico
- G. Cibercriminalidad (o ciberdelincuencia)

METODOLOGÍA

Se recomiendan las siguientes estrategias de la metodología de aprendizaje activo:

- En el curso se combinarán las conferencias de la profesora con la discusión en clase de las lecturas asignadas
- Se analizarán aquellos temas relevantes al curso siguiendo el orden indicado en el bosquejo adjunto contando además, con la participación de los/las estudiantes quienes presentarán diversos temas criminológicos productos de sus respectivas investigaciones monográficas
- Las lecturas en la Web complementarán lo discutido en el curso por lo que se contará con un portal o página en la Internet que proveerá la información necesaria a estos efectos

- Se hará uso de material audiovisual, así como de entrevistas, conferenciantes de la comunidad, discusiones grupales, presentaciones orales hechas por los/las estudiantes, foros virtuales y otros recursos necesarios para el desarrollo del curso

EVALUACIÓN

Dos exámenes parciales	50%
Trabajo monográfico y presentación oral de los hallazgos más importantes	25%
Examen Final	<u>25%</u>
Total	100%

BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS

Aniyar de Castro, Lolita. (2013). *Manual de Criminología Sociopolítica*. Buenos Aires, Argentina: EDIAR.

Serrano Rivera, Sonia M. (2012) (editora). *Registros Criminológicos Contemporáneos*. San Juan: SITUM.

REFERENCIAS

Aniyar de Castro, Lolita. (2013). (2003). *Entre la dominación y el miedo: Nueva criminología y nueva política criminal*. Ediciones Nuevo Siglo, C. A.

_____. (2003). *Resumen gráfico del pensamiento criminológico y su reflejo institucional: De la Criminología Clásica a la Criminología de los Derechos Humanos*. Ediciones Nuevo Siglo, C. A.

Chesney-Lind, Meda. (1990). "Doing Feminist Criminology" en *Sociology* de John E. Farley, Prentice Hall, Inc. (También en <http://critcrim.org/critpapers/chesney-lind2.html>)

_____. "Girls, Delinquency and Juvenile Justice: Toward a Feminist Theory of Young Women's Crime" en *The Criminal Justice System and Women*.

(Compiladoras Barbara Raffel Price y Natalie J Sokoloff) NY: Mc Graw-Hill, Inc., 1995, pp. 71-88. (Véase también en

<https://www.d.umn.edu/~bmork/2306/readings/chesneylind.w99.html>

Delgado, Melvin. (2001). *Where are all the young men and women of color?* [electronic resource]. New York : Columbia University Press.

Laurri, E. (2009). "La economía política del castigo". Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología. 11-06, ISSN 1695-0194. 22 páginas.

Leal, L. & Suarez, A. "Criminología crítica y garantismo penal: una contradicción necesaria". Ponencia. Instituto Criminológico Lolita Aniyar de Castro. Universidad del Zulia, Venezuela. 19 páginas. (Véase también en http://www.alfonsozambrano.com/principio/garantismo/240510/garcriminologia_garantismo_contradicion.pdf

Morales Viteri, J.P. y Vicente Paladines, J. (editores) (2009) "Entre el control social y los derechos humanos. Los retos de la política y la legislación de las drogas", Ecuador: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Nevares Muñoz, Dora. (2008). *El crimen en Puerto Rico: Tapando el cielo con la mano*. Instituto para el Desarrollo del Derecho, Inc.

Neyhouse, Teresa J. (2002). *Positivism in criminological thought* (electronic resource) New York : LFB Scholarly Pub.

Rodríguez Manzanera, Luis. "El quehacer criminológico", Ponencia presentada en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2006.

- Rodríguez Manzanera, Luis. (2008). *Criminología*. México Porrúa.
- Román, Madeline. *Estado y Criminalidad en Puerto Rico*. San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc., 1994. ("Introducción").
- _____. (1998). *Lo criminal y otros relatos de ingobernabilidad*. San Juan, P.. R. : Publicaciones Puertorriqueñas.
- Silva Sernaqué, Alfonso. (2006.) La criminalidad nuestra de cada día. *En Barco de Papel*.
- Torres Rivera, Lina M.. (1993). "Aproximaciones sociológicas al tema de la criminalidad en Puerto Rico" en *Ponencias Segundo Congreso sobre derechos Civiles*, Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico. (PP.27-44).
- _____. "Mujer, Crimen y Sociedad", artículo publicado en el Seminario *Claridad*, 5 al 11 de marzo de 1993, pp. 24-25.
- _____. "La Victimología como Aporte a la Criminología" en *Revista Punto y Coma*, Vol. IV, Núms. 1 y 2, 1992-1993, Págs. 187-194.
- Vallejo, Gustavo y Marisa Miranda. (2010). *Derivas de Darwin. Cultura y política en clave biológica*, Siglo XXI Iberoamericana, Buenos Aires, 2010. Prólogo de E.Raúl Zaffaroni. (Puede accederse también en http://digital.csic.es/bitstream/10261/38340/1/CAPITULOS_DE_LIBROS295146%5B1%5D.pdf).
- Villa-Rodríguez, J.A. y Gutiérrez-Renta G. (2013). *Criminología Crítica y Aplicada*. Ponce: Piano di Sorrento.

Zaffaroni, Eugenio Raúl. (Octubre de 2005). *Criminología y Psiquiatría: el Trauma del primer encuentro*. Conferencia pronunciada en la Asociación Psicoanalítica

Argentina. Véase también en:

<http://psiquiatriaforense.wordpress.com/criminologia-y-psiquiatria-el-trauma-del-primer-encuentro-dr-eugenio-raul-zaffaroni/>

Zaffaroni, Eugenio Raúl. (2005). *En torno a la cuestión penal*. Montevideo y Buenos

Aires: Editorial B de F. (Puede accederse también en

<http://www.ues.flakepress.com/Otros%20libros/Derecho/zaffaroni,%20eugenio%20raul%20-%20en%20torno%20de%20la%20cuestion%20penal.pdf>

Zaffaroni, Eugenio Raúl. (1993). "La mujer y el poder punitivo", CLADEM, Lima.

<http://ricardokrug.com/wp-content/biblioteca/Eugenio%20Raul%20Zaffaroni%20-%20Mujer%20y%20poder%20punitivo.pdf>

EN LA WEB

American Society of Criminology. <http://www.asc41.com/>

Criminal Justice Degrees Guide. <http://www.criminaljusticedegreesguide.com/>

Criminet. <http://criminet.ugr.es/>

Criminología Crítica: Abolicionismo y Garantismo.

<http://www.cienciaspenales.org/REVISTA%2017/larrauri17.htm>

Criminología cultural: mirándonos en la violencia.

<http://garygutierrezpr.com/2010/07/30/criminologia-cultural-mirandonos-en-la-violencia/>

Famous American Trials Illinois v. Nathan Leopold and Richard Loeb (1924).

<http://www.law.umkc.edu/faculty/projects/ftrials/leoploeb/leopold.htm>

Illinois v. Nathan Leopold and Richard Loeb.

<http://law2.umkc.edu/faculty/projects/ftrials/leoploeb/leopold.htm>

Instituto Vasco de Criminología. <http://www.ivac.ehu.es/p278-home/es/>

Labeling Theories of crime. <http://www.drtoymoconnor.com/1060/1060lect07.htm>

La Criminología en la cuarta época: del saber al poder.

<http://www.bibliojuridica.org/libros/1/117/29.pdf>

Learning Theories of crime. <http://www.drtoymoconnor.com/1060/1060lect06a.htm>

Nuevos rumbos de la Criminología.

<http://www.economia.ufm.edu/Publicaciones/LaissezFaire/15/Nuevo%20Rumbo.pdf>

The Leopold and Loeb Case of 1924.

http://www.suba.com/~scottn/explore/scrapbks/leo_loeb/leo_loeb.htm

Sociedad Internacional de Criminología. <http://www.isc-sic.org/web/>

Otros recursos

1. Documentales y entrevistas

a. Leopold and Loeb

<http://www.youtube.com/watch?v=NZpEPaoiaO0&list=PL5E4B0F83E517D717>

b. Eugenio Zaffaroni (Criminología mediática)

<http://www.youtube.com/watch?v=PBDZP8Xt31Q>

2. Películas

1. The Goya's Ghost (<http://vimeo.com/47167845>)
2. Americans Gangs
3. Traffic
4. Fight Club

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la página de la biblioteca <http://biblioteca.sagrado.edu/>

ACOMODO RAZONABLE

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta política aplica a todo estudiante matriculado en la Universidad del Sagrado Corazón para tomar cursos con o sin crédito académico. Una falta de integridad académica es todo acto u omisión que no demuestre la honestidad, transparencia y responsabilidad que debe caracterizar toda actividad académica. Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Integridad Académica con fecha de efectividad de noviembre 2022.

Derechos reservados | Sagrado | Noviembre, 2022 (2014)